MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 021 de 2014, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal.

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

SANTILLANA ARIAS ANNY CATALINA

Nit: 1,037,949,985.9

Vigencia 2022

Fecha de expedición 30/08/2022

No. contrato 097-2022

Compromiso presupuestal No. 3788

Fecha de aprobación 30/08/2022

Fecha Contrato 30/08/2022

Objeto:

Adicion y Prorroga al Contrato N° 097 de 2022. Prestacion de Servicios Profesionales como Administradora Publica en la realizacion y Seguimiento a diferentes procesos Gerenciales Internos a cargo del despacho de la Secretaria de Servicios Administrativos, dando cumplimiento al Indicador "Avance en la Implementacion de MIPG" del Plan de Desarrollo "Por el Bello que Queremos 2020-2023. plazo 3 meses y 6 dias, pago parcial.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $11,200,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	53		$	11,200,000
Rubro	3.07.025.18.088.01.2.3.2.02.02.008.01.0146.0403.0083190	263	$	11,200,000
RP Otros servicios de gestión, excepto los servicios de administración de proyectos de construcción - (Componente Logístico)				
		Total	$	11,200,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.